



ACTA

SESION ORDINARIA

N.º24 /25

LUNES 04 DE

AGOSTO DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

ACTA SESION ORDINARIA N°24/2025
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE

Fecha :	Lunes 04 de Agosto de 2025
Presidente(s)	Señorita Paola Retamal Arévalo
Concejales	Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente ,Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Ausente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Secretario Concejo	Roberto Rojas Leon

TABLA

1. Correspondencia Recibida y Despachada
2. Complementar el acuerdo N°95/2025
3. Autorizar al Sr. Alcalde para efectuar donación de Combustión Lenta.
4. Varios

En Carahue a Cuatro días del mes de Agosto del dos mil veinte y cinco, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 25/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo y los Señores Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuentes, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel , Ausencia Señor Helmuth Martinez Llancapan, como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León .

SEÑORITA PRESIDENTA: Ponemos de pie, por favor. En nombre de Dios, la patria y la comuna, damos por iniciada la sesión ordinaria número 24 de nuestro Consejo Municipal de Carahue. Saludamos cordialmente a nuestro secretario municipal, a nuestros concejales, concejales, funcionarios y a la audiencia que nos acompaña. Esperamos que tengamos una muy buena jornada y una muy buena semana. Bueno, nuestro alcalde se encuentra, por motivos de gestiones, en un cometido de servicio en Santiago, ante el Ministerio de Agricultura, obviamente esperando que le vaya muy bien en gestiones de alta importancia para nuestra comunidad.

Saludar también a los funcionarios que se suman acá a nuestra sesión de Consejo. Bueno, quiero solicitar autorización al Honorable Cuerpo de concejales para agregar un punto a la tabla que no está incluido, el cual correspondería a fuentes del presidente. Y eso como primera consulta: ¿hay alguna objeción?, ¿están de acuerdo?

CONCEJALES: Si

SEÑORITA PRESIDENTA: Muchas gracias. ¿Antes del punto quisiera consultarle a don Roberto, por qué no se incluyó el acta anterior si hubo algún motivo porque como no estaba en la tabla no la recibimos?

SEÑOR SECRETARIO: El acta número 23 se encuentra en elaboración. Por temas de tiempo, no ha podido ser terminada, pero será entregada dentro de estos días, durante la semana.

SEÑORITA PRESIDENTA: Muchas gracias, don Roberto. Bueno, hoy damos por iniciado este importante Consejo, y antes de presentar el informe del presidente correspondiente al periodo del 22 de julio al 4 de agosto, quisiera solicitar a nuestro administrador, don Cristian Álvarez, que pueda tomar las medidas del caso para que la bandera esté a media asta, ya que nuestro país se encuentra en tres días de duelo nacional por el triste fallecimiento de nuestros mineros. Previamente he conversado con la mayoría del Cuerpo de Concejales, y este Consejo Municipal, en respeto a los mineros que han fallecido en la mina El Teniente, en Machalí, realizará un minuto de silencio en honor a ellos y a sus familias. Así que les pido su colaboración en este gesto que hemos coordinado previamente con el Consejo Municipal. (**MINUTO DE SILENCIO**)

Bueno, nuestro Consejo Municipal de Carahue se suma a las condolencias a nivel nacional por nuestros seis mineros fallecidos. Que en paz descansen: don Moisés Pavés, Carlos Aranzibia, Alex Araya, Gonzalo Núñez, Jean Miranda y Paulo Marín.

Obviamente, enviamos nuestras más sinceras condolencias, de parte de todo el Consejo Municipal, a sus familias, a toda nuestra familia chilena y, especialmente, a la gran familia minera de nuestra patria. Siguiendo con el primer punto del informe del presidente, vamos a dar lectura al informe correspondiente.

INFORME PRESIDENTE

22 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO 2025

MARTES 22 DE JULIO

- AUDIENCIAS PÚBLICAS CARAHUE
- PRESENTACIÓN REVISTA SANAR DESDE LA MEMORIA BIBLIOTECA DE NEHUENTÚE
- REUNIÓN CONSERVACIÓN OBRAS RUTA S-452 SEDE COMUNIDAD INDÍGENA QUEBRADA DE MOLINO CON DIRIGENTES DEL TERRITORIO SUR

MIÉRCOLES 23 DE JULIO

- REUNIÓN CON GOBERNADOR (PRIORIZACIÓN CARTERA DE PROYECTOS SECPLAC)
DONDE SE COMPROMETE A:
 - RECURSOS PARA PUESTA EN MARCHA CESFAM DE TROVOLHUE
 - APOYO PROYECTO MITILICULTORES DE NEHUENTÚE
 - APOYO FINANCIAMIENTO DE ALCANTARILLADO DE NEHUENTÚE
- REUNIÓN DIPLADER (FORMULACIÓN NUEVO PLAN DE DESARROLLO PARA EL TERRITORIO) DONDE CARAHUE ESTÁ INCLUIDA EN LA NUEVA ZONA DE REZAGO

JUEVES 24 DE JULIO

- REUNIÓN SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
- VISITA EMBAJADA ALEMANIA ()
- ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN FERIA SMART CITY CON DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DONDE SE ANALIZA LAS PRINCIPALES TECNOLOGÍAS DISPUESTAS PARA LA SEGURIDAD

VIERNES 25 DE JULIO

- ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN FERIA SMART CITY CON DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

SÁBADO 26 DE JULIO

- VISITA INSPECTIVA A CAMINOS RURALES DE LA COMUNA DE CARAHUE
- FINALIZACIÓN CURSO ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

LUNES 28 DE JULIO

- REUNIÓN DIRECTIVA CON ASOCIACIÓN GREMIAL FERIA EL PROGRESO
- CEREMONIA INAUGURACIÓN PARQUE VILLA LOS CONQUISTADORES
- REUNIÓN CON REPRESENTANTES ESCUELA KIM RUKA
- REUNIÓN PROTOCOLAR CONTRALOR REGIONAL CARLOS BILBAO FUENTES
- CONSEJO CONSULTIVO OLN (OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ)

MARTES 29 DE JULIO

- DEFENSA PROYECTO PEQUEÑAS LOCALIDADES MINVU ARAUCANÍA EN CONJUNTO A FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DIRIGENTES LOCALES DE NEHUENTÚE
- TRABAJO ADMINISTRATIVO
- REUNIÓN REPRESENTANTE PROGRAMA EDUCACIONAL HIPPI CMPC

MIÉRCOLES 30 DE JULIO

- AUDIENCIAS PÚBLICAS CARAHUE
- MESA COGRID AUTORIDADES REGIONALES Y COMUNALES POR EMERGENCIAS ALERTA TSUNAMI
- MESA COGRID COORDINACIÓN COMUNAL CARAHUE
- COORDINACIÓN EQUIPO DE EMERGENCIAS, PDI, BOMBEROS, CARABINEROS Y DEPARTAMENTO DE SALUD, EN CUARTEL DE BOMBEROS NEHUENTÚE
- VISITA A RADIO MARGARITA DE NEHUENTÚE
- VISITA PUNTOS DE REFUGIO NEHUENTÚE

JUEVES 31 DE JULIO

- SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 12 CONCEJO MUNICIPAL
- EVALUACIÓN UBICACIONES PROYECTO CÁMARAS DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA
- REUNIÓN ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS COSTA ARAUCANÍA (AMCA) EN IMPERIAL

VIERNES 01 DE AGOSTO

- ACTIVIDAD PEDAGÓGICA CON CURSO LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN
- PARTICIPACIÓN EN FESTIVAL DE LA LANA CARAHUE
- VISITA COMUNIDAD JUAN LLANCALEO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL CUMPLAÑOS 97 DE LA SRA JUANA MILLAQUEO
- REUNIÓN GOBERNADOR POR PROYECTO MITILICULTORES DE NEHUENTÚE
- EXPOSICIÓN PROYECTO PEQUEÑAS LOCALIDADES NEHUENTÚE CON JUNTA DE VECINOS EN DELEGACIÓN NEHUENTÚE Y PRIMERA REUNIÓN PROGRAMACIÓN ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD

SÁBADO 02 DE AGOSTO

- XXV CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA ADULTO MAYOR

LUNES 04 DE AGOSTO

- REUNIÓN SANTIAGO CON MINISTRO DE AGRICULTURA EN CONJUNTO AL SENADOR JAIME QUINTANA, AGRICULTORA MARIELA CONCHA, UDEL GONZALO MEDINA Y ENCARGADO DE PRODESAL NESTOR SANDOVAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑORITA PRESIDENTA: así que avanzamos en nuestra tabla con nuestro secretario don Roberto rojas, respecto a la correspondencia recibida y despachada don Roberto.

SEÑOR SECRETARIO: Gracias, presidenta. Se les hizo llegar, a través de sus correos institucionales, el Memorandum N°29 de fecha 22 de julio de 2025, que emana de la Dirección de Administración y Finanzas, cuyo director es don Guillermo. Este documento da cuenta del informe de gastos mensuales devengados y pagados por la Municipalidad y por el Departamento de Salud Municipal, correspondiente al mes de mayo del año 2025. Adjunto al memorándum se encuentran los antecedentes del informe de gasto detallado, cuenta por cuenta, partida por partida, ¿no es cierto? Como ya lo mencioné, dicho informe está en poder de los señores concejales. Eso es lo que hay en correspondencia, presidenta.

COMPLEMENTAR EL ACUERDO N°95/2025

SEÑORITA PRESIDENTA: Gracias, señor secretario. Avanzamos en nuestra tabla con el punto que corresponde complementar el Acuerdo N.º 95 del año 2025 de nuestro Consejo Municipal, el cual tiene relación con el proyecto de mejoramiento de la sede social de la Junta de Vecinos Villa Los Pensamientos, comuna de Carahue. No sé si don Roberto, desde la Dirección de Administración, va a realizar la exposición correspondiente.

SEÑOR SECRETARIO: Vienen de la empresa presidente de la empresa que presentó este proyecto.

CONSTRUCTORA AIRA: Bueno, muy buenas tardes a todos. Muchas gracias por darme esta oportunidad. Mi nombre es Claudia, soy arquitecta y representante legal de la consultora AIRA. ¿Y por qué me encuentro acá? Porque, efectivamente, el día 12 de mayo participé en una sesión de Consejo con ustedes, en la que se aprobó el aporte del 10% para la postulación del proyecto de mejoramiento de la sede social de la Junta de Vecinos Villa Los Pensamientos. Gracias a ese acuerdo que fue aprobado favorablemente por ustedes pudimos postular al Programa DS27, Capítulo 1, del Ministerio de Vivienda, lo cual agradecemos sinceramente, ya que nos permitió avanzar con el proyecto. Actualmente, la postulación fue subida al sistema del Ministerio y nos encontramos en la etapa de subsanación de observaciones. Entre las observaciones que nos hizo llegar el Ministerio, hubo un aspecto que no advertimos en su momento: cuando presentamos la solicitud del aporte del 10% ante el Concejo, no incluimos explícitamente el compromiso de mantención de la infraestructura.

Tengo acá el documento emitido con fecha 12 de mayo de 2025, correspondiente al Acuerdo N.º 95, aprobado en la sesión ordinaria N.º 17, donde se aprueba el aporte de 300 UF. Sin embargo, en ese acuerdo no se menciona el compromiso de operación y mantención, que es un requisito fundamental

exigido por el Ministerio. El año pasado, este mismo proyecto fue presentado ante el Concejo, y en esa ocasión, mediante el Acuerdo N.º 634 del año 2024, sí se incluyó esa frase, señalando claramente la aprobación del 10% y el compromiso de asumir los requerimientos de operación y mantención. Eso fue clave.

Por eso, lo que solicitamos hoy es que se pueda complementar o rectificar el Acuerdo N.º 95 de este año 2025, incorporando esa pequeña pero importante frase, para poder cumplir con las exigencias del Ministerio y alcanzar la calificación del proyecto. Hoy, el proyecto fue declarado admisible, lo que es una excelente noticia, pero para continuar y lograr la aprobación final, necesitamos incorporar formalmente el compromiso de mantención en el acta del Consejo. El Ministerio, como todo organismo público, busca resguardar su inversión, y para eso necesita la garantía de que la infraestructura será mantenida en el tiempo. Agradezco nuevamente la oportunidad y quedo atenta a cualquier consulta.

SEÑORITA PRESIDENTA: Bueno, se agradece su explicación. Yo tengo una consulta: obviamente vamos a complementar el Acuerdo N.º 95 con los costos de operación y mantención. Mi consulta es la siguiente ¿Este compromiso debe ir acompañado de un monto en UF o basta solamente con incorporar la frase que exige el reglamento, para que lo podamos hacer de forma correcta, tal como usted lo requiere?

CONSTRUCTORA AIRA: El Ministerio solamente indica que basta con incorporar esa frase. Ahora, cada municipio debe indicar posteriormente los detalles.

Una vez adjudicado el proyecto, se debe realizar una reunión con ustedes para definir cuánto será el aporte efectivo para la mantención, cuánto involucrará al municipio mantener esta infraestructura y todo lo relacionado. Ahí se zanjarán esos aspectos, pero hoy día nosotros tampoco podemos proponer un monto, ya que somos un ente externo.

SEÑORITA PRESIDENTA: Muchas gracias, entonces damos la palabra al cuerpo de concejales, si hay alguna consulta o tomamos la votación de inmediato.

CONCEJALA MERINO: Vamos apoyando a iniciativa porque se necesita para que el proyecto siga avanzando, estimada presidenta.

SEÑORITA PRESIDENTA: Muchas gracias, consejero Merino. Entonces, no habiendo mayores consultas porque obviamente estamos firmemente como Consejo Municipal. Unánimemente ya lo hemos demostrado apoyando este proyecto, mejoramiento sede social, Junta de vecinos que ya los pensamientos y se agradecen. El trabajo también de ustedes como empresa le solicitamos a nuestro secretario municipal que pueda por favor don Roberto tomar el acuerdo.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Acuerdan complementar el acuerdo N° 95/2025, del Concejo Municipal, que fuese tomado en sesión Ordinaria N° 16, de fecha 12 de mayo de 2025, agregando asumir los requerimientos de operación y mantención, manteniendo inalterable el aporte municipal de UF 300, al Proyecto MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PENSAMIENTOS, COMUNA DE CARAHUE.

CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
CONCEJALA RETAMAL :	SI

ACUERDO N° 136 POR UNANIMIDAD ACUERDAN COMPLEMENTAR EL ACUERDO N° 95/2025, DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE FUESE TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 16, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2025, AGREGANDO ASUMIR LOS REQUERIMIENTOS DE OPERACION Y MANTENCIÓN, MANTENIENDO INALTERABLE EL APOORTE MUNICIPAL DE UF 300, AL PROYECTO MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PENSAMIENTOS, COMUNA DE CARAHUE.

AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR DONACIÓN DE COMBUSTIÓN LENTA

SEÑORITA PRESIDENTA: Entonces continuamos en el próximo punto de la tabla. Se propone autorizar al señor alcalde para efectuar la donación de combustión lenta, Solicitamos a la directora

de Salud, señora Cecilia Paredes, que nos venga a exponer el tema. Adelante, señora Cecilia.

DIRECTORA DSM: Buenas tardes, señorita presidenta, señora concejala, señores concejales, señor secretario municipal, funcionarios municipales y a quienes nos ven por redes sociales. El día 11 de julio llegó una solicitud a la Dirección del Departamento de Salud, enviada por la señora Silvia Constanzo Fernández, presidenta del Comité de Salud El Esfuerzo de Bajo Locoyamo. En la carta, que comienza con un saludo cordial y deseando que nos encontremos bien, la señora Silvia se dirige al Concejo en su calidad de presidenta del comité, con el fin de exponer una solicitud formal en representación de los vecinos del sector.

Solicita Autorización a Alcalde y Concejo Municipal, para asignar al Comité de Salud El Esfuerzo de Bajo Loncoyamo RUT 65.044.604-6, representado por su Presidenta la Sra. Silvia Constanzo Fernández, una estufa a combustión lenta y un kit de cañones usados, lo que fue dado de baja de Posta de Salud Rural La Cabaña, según consta en DECRETO N° 706, del 24 de Abril 2025.

Atentamente

SEÑORITA PRESIDENTA: Muchas gracias, bueno, yo de mi parte considero que obviamente que apoyo, pero me gustaría saber la opinión del honorable Consejo Municipal. Doy la palabra. Concejales merino.

CONCEJAL MERINO: Gracias, señora presidenta. Saludarla a usted, a nuestro secretario, a nuestra directora de Salud, a los colegas concejales, a los funcionarios públicos que se encuentran en sala, y también a los medios de comunicación presentes por ahí veo a Radio Ángel. Por supuesto, valoro lo que está haciendo la administración al dar respuesta prácticamente inmediata a esta carta. Me parece muy importante que se considere también a los sectores rurales y que se dé esta rápida respuesta. Obviamente, esta medida va a contar con una respuesta positiva por parte de este Concejo, al menos por parte de este concejal. Muchas gracias, señora presidenta.

SEÑORITA PRESIDENTA: Concejal delgado

CONCEJAL DELGADO: Gracias, presidenta. Bueno, saludar a mis colegas presentes, al secretario, a usted, presidenta, a los funcionarios y también a los representantes de la empresa que vinieron a exponer el punto anterior. Aprovecho también de saludarla a usted, señora Cecilia. Creo que es muy positivo que podamos contar con sistemas de calefacción, sobre todo considerando que, muchas veces, los recursos son limitados en nuestras distintas postas. En este caso, se trata de una estación médico rural, donde como se comentaba no siempre hay personal permanente en el lugar, ya que la atención se da en horarios más o menos establecidos, a diferencia de postas como La Araucaria, que tienen un funcionamiento distinto y donde se instalará esta estufa. Así que, contento de que se pueda contar con este sistema de calefacción, y también de que La Araucaria reciba esta mejora. Es bueno que se aprovechen todos los recursos, sean nuevos o usados, mientras estén en buenas condiciones y puedan utilizarse. Se agradece esa gestión, señora Cecilia. Muchas gracias.

SEÑORITA PRESIDENTA: Gracias consejera Delgado la palabra concejal Tralma

CONCEJAL TRALMA: Muchas gracias, presidenta. Quiero saludar a la señora Cecilia, a mis colegas, al secretario y a todos los funcionarios y vecinos que hoy nos acompañan. Bueno, como mencionaban mis colegas, creo que era muy necesario contar con calefacción en la estación médico rural de Bajo Yupehue. Es muy importante, considerando que llegan vecinos desde muchos sectores, muchas veces bajo la lluvia, con frío y humedad. Dado que muchas personas deben esperar bastante tiempo para ser atendidas, y lo hacen con su ropa mojada por las lluvias, tener un sistema de calefacción marca una gran diferencia en su bienestar. Desde mi parte, considero que es una muy buena idea y una gran oportunidad que se haya podido solicitar esta estufa. Obviamente, de parte mía, voy a apoyar esta iniciativa con mucho gusto, y esperamos que realmente les sirva por mucho, mucho tiempo.

SEÑORITA PRESIDENTA: Gracias, gracias don Guido también el tiempo a nuestro concejal don David San Martín

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, presidente. Primeramente, saludarles a todos, saludar a la

señora Cecilia que está presente, a mis colegas, y también a los funcionarios del Departamento de que se encuentran aquí. La verdad es que sí, quiero apoyar esta iniciativa, ya que se trata de artefactos que, si bien están a media vida útil, aún pueden ser aprovechados. Solo quisiera hacer una pequeña salvedad o sugerencia: considerar la instalación de un kit de cañones nuevos. No creo que esto represente un gran costo para la administración, y sería una medida preventiva muy importante. Así evitaríamos una posible tragedia, como un incendio, especialmente si se utiliza una estufa con cañones antiguos o deteriorados.

Además, esto podría incluso ser considerado dentro de un proyecto posterior para una mejora completa. Porque sabemos que los cañones tienen una vida útil limitada, y cualquier piquete, daño o desgaste puede convertirse en un riesgo grave. Por eso, insisto, no es tan costoso invertir en un kit nuevo, y sería una forma de asegurar el buen uso y la seguridad del sistema de calefacción. Estoy seguro de que la estructura en la que se reúnen los vecinos ya presenta desgaste por el paso del tiempo, así que es mejor prevenir que lamentar. Obviamente, mi voto será positivo, y reitero que todas estas iniciativas que vienen a mejorar la calidad de vida de los vecinos siempre serán bien recibidas y aprobadas. Eso es todo, presidente. Muchas gracias.

SEÑORITA PRESIDENTA: Gracias consejero David San Martín muy muy atinente a su opinión y acá la están abordando. Positivo ustedes señora Graciela.

CONCEJALA QUILAPAN: Buenas tardes, señorita presidenta, disculpe, señor secretario, señorita, señora directora y a todos los presentes lo están viendo yo igual apruebo este este buen proyecto y también voy por el por aquí nuevo de cañones.

SEÑORITA PRESIDENTA: Muchas gracias Graciela. Bueno, no habiendo mayor observación agradeciendo la exposición de nuestra directora, señora Cecilia paredes Le pedimos a nuestro secretario Roberto rojas que pueda tomar el acuerdo con los últimos cambios del del caso que que se han aclarado, muchas gracias.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para acordar entregar en donación al COMITE DE SALUD EL ESFUERZO DE BAJO LONCOYAMO, RUT. N° 65.044.604-6, una estufa a combustión lenta y un Kit de cañones usados, de propiedad del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, bienes dados de baja en la Posta de salud Rural de la Cabaña, según Decreto Alcaldicio Exento N° 706 de fecha 24 de abril de 2025.-

CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
CONCEJALA RETAMAL :	SI

ACUERDO N° 137 POR UNANIMIDAD ACUERDAN ENTREGAR EN DONACIÓN AL COMITE DE SALUD EL ESFUERZO DE BAJO LONCOYAMO, RUT. N° 65.044.604-6, UNA ESTUFA A COMBUSTION LENTA Y UN KIT DE CAÑONES USADOS, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, BIENES DADOS DE BAJA EN LA POSTA DE SALUD RURAL DE LA CABAÑA, SEGUN DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 706 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2025.-

VARIOS

SEÑORITA PRESIDENTA: Gracias don Roberto. Gracias Cecilia. ahora corresponde el punto vario, así que su tiempo. Concejal don José Merino.

CONCEJAL MERINO: Gracias, estimada presidenta. Yo solamente vengo lo voy a pasar a través de la administración municipal, pero tampoco quiero quedar al margen de poder compartir una pequeña reflexión respecto a la partida de los seis mineros de la mina El Teniente. Obviamente, una noticia que golpea, que golpea muy fuerte a muchas familias de nuestra comunidad, Carahue, que habitualmente uno conoce y sabe que bien trabajan dentro de este rubro, y que también sintió muy fuerte lo que ocurrió con estos mineros que, lamentablemente, perdieron sus días en las faenas.

Quisiera, desde este puesto de concejal, entregar toda nuestra solidaridad, nuestro saludo a toda la gente que hace minería en nuestra comunidad, a toda la gente que trabaja en minería y que sale precisamente a buscar el sustento para sus familias fuera de nuestra comuna Carahue, y, obviamente, a las familias que perdieron a sus seres queridos, compartir también nuestro más sentido mensaje y que, obviamente, Dios traiga paz y consuelo a sus vidas por esta lamentable pérdida. Eso sería, estimada presidenta. Muchas gracias.

SEÑORITA PRESIDENTA: Gracias don José Merino. Su tiempo al concejal don Emiliano Delgado fuentes.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, presidenta. Bueno, igual quería partir solidarizando con toda la familia minera. Si bien es un hecho que sucedió en el norte, también en nuestra comuna tenemos un sector minero importante, que es un sector que actualmente sigue con vida en nuestra comuna, donde hay muchas familias cuyo estilo de vida funciona a través de la minería. Así que esto, la verdad, repercute no solamente en el norte, sino que en cada lugar de Chile y en cada comuna donde la minería funciona, como es acá en nuestra comuna de Carahue. Así que solidarizar con las personas que perdieron la vida en este fatal accidente. Bueno, solamente para el día de hoy, aprovechando también que está nuestra directora del Departamento de Salud, quería hacer ciertas consultas respecto a la apertura del nuevo CESFAM.

SEÑORITA PRESIDENTA: ¿Qué pasa adelante, señora Cecilia? Para que pueda responder a nuestra. vamos a aprovechar este espacio.

CONCEJAL DELGADO: Y la última vez que la tuvimos por acá ya conversamos respecto al tema. Sin embargo, ahora se quedan poquitos días para los plazos, se podría decir, menos. En mi caso, igual vivo al frente del sector provisorio, así que ya he visto que hemos movido varias cosas para la nueva edificación. Por lo que se comentó este fin de semana, ya sería como el traslado de las cosas más grandes dentro del CESFAM provisorio, y el día lunes por lo que se comentó ese día, no compartimos el tema el día lunes ya debería iniciarse el funcionamiento en este nuevo establecimiento. Quería consultar si las fechas siguen en pie con los mismos días y también si va a haber algún tipo de inauguración al respecto del nuevo espacio.

DIRECTORA DSM: depende de este miércoles 6, porque el día miércoles 6 vienen de la SEREMI a evaluarnos sanitariamente, ver si logramos la autorización sanitaria. De eso depende que nos cambiemos el día 8. el sábado 9 y el domingo 10, si logramos tener autorizaciones, realizamos todo.

CONCEJAL DELGADO: pasado mañana entonces y de no ser así me imagino, se debe buscar otra fecha

DIRECTORA DSM: Otra fecha para que nos vuelvan a evaluar, pero yo espero y todos estamos esperando que poder aprobar el día miércoles. Los funcionario han trabajado mucho para eso.

SEÑORITA PRESIDENTA: Tengo una consulta, cómo lo ha expresado el alcalde también en las redes sociales y se habló acá el Consejo para complementar lo que dice el colega don Emiliano Delgado. Hay un proyecto que tenemos que sacar observaciones de \$400.000.000 del Gobierno regional de Araucanía, independientemente a que ese proyecto salga o no se podría hacer el cambio, esa es una consulta.

DIRECTORA DSM: Técnicamente, sí. Independiente de que el proyecto salga, podemos hacer el cambio, porque en este momento lo que está cambiado son algunas cosas, pero no para atender a los usuarios, porque todavía estamos atendiendo usuarios. Por ejemplo, nuestras camillas y todo eso todavía están en el CESFAM antiguo, porque tenemos que seguir dando atención estos días a los usuarios hasta el día viernes. Ese día viernes nos empezamos a cambiar, y ahí va a ser como un momento de pausa, donde se va a atender solamente la urgencia para poder hacer el traslado. El traslado sería el sábado y el domingo, para terminar sin impactar tanto a los policlínicos como si lo hiciéramos tres días a la semana. Esa es la organización que tenemos, independiente del proyecto, que esperamos pronto esté OK y nos den los recursos para esa destinación, para comprar todo lo que nos falta: el equipamiento y equipo, que son casi 395.000.000, como conversamos en alguna oportunidad. Tenemos cosas conseguidas hasta del hospital de Carahue. Hemos sacado secciones de sillas, de cinco hileras de sillas, para ir teniendo nuestras cosas. Hemos conseguido en el Servicio igual, en otros establecimientos también, así que de distintas maneras, a través de la red, nos hemos ido abasteciendo de insumos prestados, de equipamiento prestado.

SEÑORITA PRESIDENTA: Eso habla de una muy buena gestión porque se logra una sinergia y un apoyo a nosotros como departamentos Salud

CONCEJAL DELGADO: Sí, bueno, yo voy a preguntar si es que no se logra la autorización cuando menos darían una fecha, pero tengo fe la verdad han hecho. Sí, lo otro es que, bueno, el Servicio en esta Dirección de Salud Municipal también ha comentado que se han puesto todos los esfuerzos para esto, así que no tengo dudas de que va a salir bien. Así que mucho éxito no más en lo que se viene, mucho éxito el día miércoles. Que todo salga bien y, bueno, vamos a estar.

DIRECTORA DSM: Ahí les comunicamos por si autorizan alguna especie de inauguración, aunque sea simbólica. Que vaya el padre igual y nos y nos dé la bendición, porque eso igual es importante para la comunidad.

CONCEJAL DELGADO: Pues, así que igual, bueno, reiterar nuevamente como lo hice la otra vez las felicitaciones a todo el departamento y al equipo, porque desde la fecha en que hubo esa reunión, donde prácticamente se quería abrir el próximo año, al día de hoy no ha pasado mucho y se realizó un trabajo súper rápido, suficiente, y nos va a tener con un CESFAM con una infraestructura nueva prácticamente a mitad de año. Pasado a mitad de año, pero lo vamos a aprovechar esto. Así que muchas gracias, señora Cecilia, presidenta.

SEÑORITA PRESIDENTA: Gracias consejero don Emiliano Delgado gracias directora su tiempo, qué es aquí querida directora porque la queremos más poca. Su tiempo fue estimado don Guido tralma

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. Bueno, lo que decía mi colega, de lo que todos estamos anhelando, creo que es el sueño para nuestra gente, nuestros vecinos, que muchos han estado preguntando. Y creo que esto también les da una tranquilidad, y esperamos que todo salga bien. Así que aunar toda nuestra fe y la confianza para que podamos tener buenas noticias aquí el día miércoles. Y bueno, también reconocer el trabajo y el esfuerzo que se están haciendo como equipo, y eso se nota. Quiero hacer una consulta, más apartada un poquito de Trovolhue, y llevarlo a Catripulli. Están llamando del Comité de Salud de Catripulli, por don Juanito Quirilao. ¿Usted sabe que ahí se pidió un comodato al Servicio de Educación para ampliar algunos espacios, para que puedan algunos profesionales atender, por el tema de la ronda de la posta? Entonces, ellos me están consultando si hay algún proyecto, si eso ya se va a iniciar luego, o si se le va a dar a través de una subvención al comité, o si se va a hacer solamente una inversión directa desde Salud. Están preocupados porque, obviamente, llega mucha gente, y ya ha avanzado prácticamente medio año desde que están con el comodato. Así que eso queríamos saber. Me dijeron que le consultara si hay algún avance o alguna noticia sobre el espacio del comodato.

DIRECTOR DSM: Lo que yo les quiero contar a los concejales es que este año el dinero que teníamos en infraestructura, la mayoría lo hemos sacado de ese ítem para poder hacer nuestro cambio a Trovolhue, cuando se tomó esta decisión. Entonces, tenemos algunas prioridades, porque en todas las postas se requiere mejorar la infraestructura, desde la pintura hasta distintos espacios, habilitar containers, subirlos —como en Loncoyamo—, nos piden diferentes cosas. Vamos a tratar de darle prioridad, pero no nos alcanzan los recursos este año para cumplir con todas las demandas. A pesar de eso, Catripulli es un lugar con alta población, así que vamos a tratar de priorizar, de alguna forma, poder ir resolviendo —no quizás todo—, pero sí gradualmente, para poder habilitar algún espacio y dar atención a esto. Pero igual es importante que ustedes tengan conocimiento de por qué todas las cosas que se pedían desde las postas no se pueden hacer. Porque el presupuesto no estaba bien elaborado. Hubo muchas cosas que fallaron ahí y eso nos afectó para poder manejarnos financieramente este año. A pesar de eso, la encargada de Finanzas ha hecho lo mejor que ha sido posible, pero viendo nuestras necesidades, por eso hemos cambiado las cosas para darle un énfasis a Trovolhue, sabiendo que en nuestro centro madre, que es donde hay mayor cantidad de población, se atiende más. Por eso también queremos, a través de ustedes, pedirles que nos ayuden, porque ustedes llegan a la población. Nosotros el mensaje también lo vamos a dar en las reuniones cuando nos vayamos juntando con los distintos comités de salud. Pero es súper importante que, cuando ustedes conversan con la población, sepan la realidad que está pasando en el Departamento de Salud, y por qué estamos utilizando esos recursos hacia el CESFAM. Esa es la explicación. Pero vamos a tratar, en la medida de nuestras posibilidades, de habilitar uno o dos espacios en este lugar, porque para nosotros mismos es importante, ya que quedan profesionales que atienden después, y eso genera también que los usuarios tengan mayor demora en su atención. Tampoco queremos que los usuarios se nos vayan de la posta y, al final, tengan que atenderse en

otro lugar. Entonces, para nosotros, más que nadie, es importante poder atenderlos, ojalá en forma simultánea

CONCEJAL TRALMA: Muchas gracias. Bueno, yo también estoy preocupado sobre el tema del consumo de luz y de agua, y no sé si en alguna oportunidad se han juntado con el Comité de Salud.

DIRECTORA DSM: don Ricardo se juntó con ellos.

CONCEJAL TRALMA: Porque solo ellos querían saber en qué estaba y qué es lo que iba a pasar. Me gustaría que en alguna oportunidad se les pudiera dar una respuesta de esta forma. Y bueno, nosotros también vamos a respaldar la existencia, porque estamos en conocimiento de lo que se está atrasando el tema, y obviamente tenemos la prioridad que también estuvo planteada. Pero también para ello es una prioridad, porque, como usted decía, son muchos los que siguen; la población es muy alta. Eso sería señora presidenta.

SEÑORITA PRESIDENTA: Muchas gracias don Guido por su intervención, su tiempo, concejal don David San Martín.

CONCEJAL SAN MARTIN: Estimada presidenta, bueno, yo me quiero unir a las palabras del concejal José Merino. Quiero enviar mis condolencias a las familias que han perdido a sus seres queridos trágicamente estos días en la mina El Teniente. Sé que hay muchos coterráneos de acá, de la comuna, que se ganan la vida en la minería. Y bueno, la verdad es que la minería en Chile es lo que somos gran parte gracias a la minería, sobre todo el cobre. Cada carretera que ustedes ven, cada establecimiento CESFAM nuevo de Trovolhue, también es gracias a la minería, en gran parte por los recursos que se han asignado, ciertos estatales al país y a las Obras Públicas, que productivamente nosotros en nuestra comuna vamos a tener. Así es que, bueno, un gran abrazo, condolencias a la familia, a los familiares, a los amigos y a quienes trabajan también en el rubro, que hoy día lamentablemente no lo están pasando bien. Bueno, presidente, quisiera consultarle a la señora Cecilia respecto del cambio de casa. Bueno, a Dios gracias ya se está viendo humo blanco respecto a esto, y esperemos que Dios mediante, que el día miércoles vaya bien con el tema de la autorización. Tiene que venir la ceremonia, cierto, a evaluar, a calificar, a observar cómo están funcionando las cosas, qué es lo que hay que mejorar, y ojalá que pasemos la revisión. Sólo consultarle a la señora Cecilia respecto de si hay alguna contingencia con el tema de los exámenes. ¿Se está tomando, por ejemplo, el laboratorio en Trovolhue? ¿Se va a diferir, se van a agendar nuevas horas o se va a pedir apoyo, a lo mejor, al hospital Carahue para poder solucionar eso? Porque le hago la consulta, porque nos preguntan varias personas que tienen horas de exámenes. Así nada, cierto. Y bueno, estos días van a ser días de cambios y es muy complejo un cambio, no es cosa de cambiarse hoy día en la tarde y mañana comenzar a funcionar. Hay muchas cosas que deben planificarse, replanificarse, reprogramarse muchas veces, y modificar el programa que se tiene del cambio. Entonces, me queda la duda y también para dar respuesta un poco a los vecinos que han manifestado esa inquietud.

DIRECTOR DSM; Sí de los exámenes de laboratorio va a haber un periodo de recalendarización ya y eso porque lo primero que teníamos que tener era el internet seguro allá. Esa es una de las cosas, por lo que nuestro ingeniero informático anda ya todos los días porque tenemos que asegurar la continuidad del internet.

Así que igual se dejó un período de pausa y desde el S.O.M.E. ya están reagendando los primeros días de examen, pero eso ya está visto y se está reagendando cercano a la fecha con la población para evitar quejas o cualquier otra cosa. Independiente de eso, los exámenes de urgencia se van a realizar igual, porque eso está conversado; no, no de urgencia no se va a rechazar. Así que eso la señorita vilma, que es la tecnología jefa de laboratorio. Nos envió esa información y que todo lo que fuera urgencia se iba a procesar igual.

CONCEJAL SAN MARTIN: Súper bueno, entonces, claro, más o menos para el vecino que he consultado siempre, yo también voy a retransmitir. Sí, pasó un señor Cecilia para tranquilidad. Sí, porque me hicieron la consulta: ¿qué es lo que pasa? Y la gente está un poco preocupada, contentos, pero preocupados igual, y vamos a retransmitir esa información. Bueno, y contentos, contentos, porque esto va funcionando, cierto. Como yo decía en algunos consejos anteriores, esto no viene a atender solamente a poblaciones de Trovolhue, sino también a la población de Nehuentué, Tranapuente, Carahue, sectores receptorales, cierto, que llega mucho al sector alto de la cordillera de nuestra comuna, que se atiende también en CESFAM. Así que va a ser una muy buena

infraestructura para nuestro arreglo sanitario, para los complejos asistenciales de la comuna, que Dios mediante nos vaya viendo más eso. Muchas gracias.

SEÑORITA PRESIDENTA: Muchas gracias don David San Martín, su tiempo, concejala doña Graciela Quilapan.

CONCEJALA QUILAPAN: Buenas tardes, señora presidenta. Quisiera hacer la pregunta que teníamos acá con don Guido, la directora, en este mismo lugar. Y, en segundo lugar, solamente solidarizar con atrás de la comuna, con el Consejo, con los mineros y con las familias que hoy están pasando por esta situación. Hay muchas señales de que todo va a pasar por algo y, en calidad, que ir aprendiendo y saber todo lo que está pasando en esta familia.

SEÑORITA PRESIDENTA: Muchas gracias. La concejala Graciela Quilapán se lo agradece también, su buena gentileza a nuestra directora de salud. Y os pido, por favor, que pueda pasar el administrador municipal, porque tengo algunas consultas. Si puede, por favor, pasar don Cristian. Y también agradecer que está en sala la señorita Laura Hermosilla, abogada municipal. Bueno, yo tengo igual varios puntos que no los voy a dejar para la próxima semana, y creo que son, gracias a don Cristian, de alta relevancia.

El primer punto que quiero expresar es que yo he llegado a una fiscalización respecto a la ley de deudores de alimento, "Papito Corazón", y se me ha entregado una información por Ley de Transparencia de que los casos que informó la contralora Dorotty Pérez respecto a nuestra comuna de Carahue, que pueden ser 82 casos o menos (repetidos), son de febrero del... perdón, el informe fue circularizado el 4 de febrero. Pero, obviamente, esto corresponde al período anterior, a los dos últimos años, el período anterior.

Y yo pido que podamos avanzar en la investigación, porque hay que solicitar documento al Registro Civil e Identificación, porque yo traté de pedirlo como concejal y me dijeron que el alcalde tiene que solicitarlo para proceder a la investigación, sumario y al cruzamiento de datos. Y la verdad es que me siento, don Cristian, decepcionada, no por ustedes obviamente, pero me gustaría que el municipio tomara un rol más activo, porque nosotros tenemos dos fiscalizadores, y obviamente todo lo que sea alta probidad y transparencia es muy importante.

Así que, respecto a este punto, y justamente en este mes del niño y la niña —que es un mes muy importante porque siempre van a ser importantes nuestros niños, niñas y su infancia— si se entregaron eventualmente licencias de conducir, tanto profesionales como no profesionales, a eventuales deudores de alimento como lo dice el informe de la Contraloría, lo que pido como concejala es que se inicien las gestiones al respecto.

Así que eso creo que es uno de los puntos que quiero fiscalizar, porque creo que es de alta relevancia. También he investigado lo que ha pasado en el pasado, no solamente de una administración a otra, sino que lamentablemente muchos municipios del país, en la unidad de entrega de licencia de conducir —y también en nuestro municipio, Carahue— lamentablemente hemos tenido situaciones tanto de denuncias de eventuales irregularidades y temas que han sido graves y derivados a Fiscalía.

Yo ahora no voy a entrar en detalle, pero lamentablemente en Chile transversalmente ha pasado que si no tenemos una alta fiscalización minuciosa y no ejercemos nuestro rol, empieza a vulnerarse leyes que son leyes de la República. Eso como primer punto. Quiero decir que este Consejo Municipal en pleno, dirigido por su alcalde don Helmuth Martínez Llancapán, por los concejales señor Merino, señor Emilio Delgado, don Guido Tralma, don David San Martín, la señora Graciela Quilapán y quien les habla, hemos apoyado en forma unánime, en forma histórica, el proyecto de Pequeñas Localidades, que hoy día es un hecho histórico para la localidad de Nehuentúe. Quiero decir que me siento muy agradecida de ser parte de este proceso histórico, que este Consejo Municipal, con un granito de arena, viene a complementar la deuda histórica que tiene el Estado de Chile con nuestra localidad de Nehuentúe. Por eso quiero felicitar a todos los ciudadanos de Nehuentúe, sectores rurales, dirigentes, los que fueron en la defensa, la señorita Yanori, Acabe Comunicaciones con su equipo, que hicieron una presentación audiovisual magnífica; el equipo de la SECPLAC... todos hemos contribuido a una política pública junto a una oferta gubernamental que nos permitió postular. Porque también hay que ser transparentes: si no hay una política pública a la cual postular, un Consejo que no aprueba, dirigentes que no luchan, equipos que no preparan el proyecto y todos unidos, esto no se hubiera logrado. Por tanto, quiero en justa medida agradecer a Dios que virtuosamente se dio esta alianza y vamos a tener, Dios mediante, este proyecto de \$1.500.000.000, obra detonante de 80, que obviamente va a ser el gran motor del pulso para nuestras localidades de Nehuentúe.

Lo digo porque seguí las redes sociales municipales y no se menciona en ninguna parte al Consejo Municipal, y a mí me gusta lo de transparencia, que todos los actores públicos, sociales, políticos,

gubernamentales, colocamos un granito de arena para lograr esta alianza virtuosa. Y lo quiero decir con total humildad, porque yo creo que nada se logra solo ni sola. Todos colocamos un granito de arena: desde los dirigentes, desde la zona de rezago, desde los funcionarios. Y yo creo que es justo destacar eso en nuestro Consejo Municipal. Eso creo que es de alta relevancia.

También estoy preocupada porque el servicio de auditoría, que ya se cerró en la licitación el 1° de julio, todavía no tenemos novedad en el Consejo. Quería saber, don Cristian, obviamente cuando termine mi exposición, si ya para la próxima semana vamos a poder avanzar. Este es un gran anhelo que tenemos desde que este Consejo —que asumió el 6 de diciembre— por unanimidad con el alcalde solicitó la auditoría externa y la impulsamos. Y ahora falta saber qué empresa sería la que pasó todos los temas, para saber cuándo se iniciaría esta importante auditoría externa, que es un tema de probidad que nos marca la ley del municipio.

También respecto al sistema de televigilancia Carahue (\$39.000.000) que se cerró el 1° de julio, que son las platas que llegaron desde la Subsecretaría de Prevención del Delito, también quisiera saber si hubo empresa oferente y si ya prontamente podemos tener alguna novedad. Este proyecto está en Mercado Público y trae bastante novedades importantes, donde nuestras delegaciones van a ser fortalecidas y también nuestro sistema de televigilancia en nuestra comuna de Carahue.

También quiero saber por qué está cerrada la extensión de redes de alcantarillado en Trovolhue, si hay oferente o si eventualmente puede declararse desierta, porque también es un tema de alta importancia.

Y lo mismo respecto a los \$20.000.000 en material textil de apoyo para funcionamiento, que vamos a entregar como Consejo Municipal a todos los talleres laborales. Quiero saber si hay oferente o si se va a declarar desierta, y si pronto vamos a poder pasar esto para poder entregarle los insumos que tanto merecen nuestras mujeres de los talleres laborales.

Estimado administrador, también quiero pedirle que por favor podamos hacer una mantención de la pileta de Carahue. Yo estuve conversando con algunos trabajadores y tenemos entendido que hay un... yo no soy técnica en el tema, pero hay un tema que tiene que ver con la pintura, con la mantención. Me gustaría que pudiéramos generar un arreglo de nuestra pileta, que es un atractivo turístico y también un emblema, así como nuestro puente, de nuestra comuna.

Quiero felicitar a la Liga Coliñen —estuve aquí en Bajo— que con sus recursos propios ellos hicieron una premiación magnífica. Así que saludar: al primer lugar, a los campeones Arauco Quille; al segundo lugar, Club Deportivo Mirasol; tercer lugar, América; cuarto lugar, La Selva; quinto lugar, Estrella y Maravilla. ¿Por qué quiero destacar esto? Porque también es importante que nosotros, siempre como Consejo Municipal, hemos tenido una mirada integral y hemos apoyado a todos los deportes.

Por tanto, también la mirada que se nos viene hacia el fútbol, porque tenemos igual una alta demanda respecto al canal rural y nuestras ligas. Así que quiero felicitar al jugador promesa, don Jorge Gallardo de Arauco Quille, al mejor jugador de Maravilla, y agradecer. Y saludar a todo el fútbol rural, y no solo al fútbol, sino que a todas las disciplinas deportivas de nuestra comuna.

También, estimado administrador, junto a los concejales, ciudadanía y funcionarios, siguen los reclamos por el tema de la demarcación vial en avenida Alcalde Floody. Y por los eventos, yo ya me comuniqué con don Rodrigo Palma, quien me expresó que iban a hacer un relleno porque había muchos eventos que dañaban los vehículos. Obviamente no nos corresponde a nosotros como municipio de Carahue, le corresponde al MOP, pero sigue la gente también reclamando. Estamos esperando, queridos vecinos, un proyecto de \$130.000.000, pero mientras la plata no llegue, estamos con recursos municipales. Hacemos un esfuerzo más allá de nuestra línea de apoyo para que nuestra gente esté bien.

También quiero decir que a todo el Consejo Municipal y al alcalde se les ha entregado la experiencia de Clínica Veterinaria Móvil de Puerto Saavedra, para que la podamos estudiar con detención. Porque es importante que evaluemos esa experiencia —que la he obtenido por Ley de Transparencia— para ver si es posible replicar la idea en nuestro municipio de Carahue. Viene hasta la copia del proyecto que ellos presentaron y ganaron, y cuántos son los costos que les salen al mes, tratando de aportar en estos temas desde la comisión.

También, estimado administrador, tengo muchos reclamos —que yo sé que muchas veces no dependen de este Consejo— pero yo he visto en otros concejales, y en todos, que hemos puesto un granito de arena. Pero no hemos logrado la solución en las antenas rurales. La gente de Matte y Sánchez, con el problema del vandalismo, del robo de baterías, Entel... todavía tengo reclamos, igual que mis colegas concejales. También en Trovolhue. Quería saber, estimado don Cristian, si nuestro alcalde ha logrado alguna audiencia, ya sea a nivel nacional con la ministra de Transporte y Telecomunicaciones, o con nuestro Seremi de Transporte. Porque la verdad es que es complejo el tema, yo sé que no es fácil porque no toda nuestra gente tiene celulares de alta gama. Pero también hay temas de vandalismo, temas de gestión, donde yo he notado gestiones de la mayoría de los concejales, y no veo que hayamos llegado, lamentablemente, a un "humo blanco", como se podría

decir.

También quiero felicitar, de parte de este Consejo Municipal, a nuestra Unión Comunal de Adultos Mayores, a nuestros funcionarios municipales, a todo el equipo municipal, a Rememoranza, que realizó una magnífica presentación. Y qué bueno que nos acompañó, estimado Cristian, el concejal de Sanidad y funcionarios, la directora. Fue bien bonito que haya venido la señorita Jessica Sanmartín, porque tuvimos la presencia de autoridades regionales en la décimo quinta jornada, donde nuestro alcalde también dio una importante noticia: que la final regional va a ser en nuestra comuna de Carahue. Y eso es una gran noticia para la comuna, porque obviamente nos va a dar también un realce de las cosas que hacemos —que, Dios mediante, se hagan bien— así que muchas felicitaciones. Respecto a la bajada de Villa Estación que está a cargo de SECPLAC, se dijo que a la empresa Defer se le iba a liquidar y que prontamente se iba a subir una licitación. Quisiera saber si esa licitación está en proceso o no de ser subida al sistema de Mercado Público, porque los vecinos de Villa Estación han esperado tanto. Imagínense que tuvimos reuniones por estos eventos, y estamos hablando de julio de 2024. Por temas que obviamente no son culpa de la administración, esto se ha ido alargando. Quisiera saber si estaríamos en condiciones de poder subirla, o si aún esperamos indicaciones de las entidades gubernamentales. Creo que igual es importante saberlo. Respecto a la consulta de las globales: porque se agrava en diciembre el contrato de la global API, donde muchos concejales y el alcalde —todos como cuerpo colegiado— hemos manifestado la preocupación de no quedar como en el pasado, con dos años sin global, lo cual afectó mucho los caminos comunales.

Quiero informar que respecto a la global API, que está a cargo de 16 caminos con una longitud de 213 km y cuyo contrato termina en diciembre, ya se les acabaron los materiales. Están usando materiales con distinto diámetro. Me contacté con el inspector fiscal don Daniel León, quien me ha informado sobre este tema. Ellos exponen que mientras no termine el contrato, no se podría subir la nueva licitación. Por tanto, la solución que ellos dan como Ministerio de Obras Públicas es hacer un anexo de contrato para que no quedemos, en ningún momento, con caminos rurales sin atención. Así que lo que está evaluando hoy el MOP —y tengo respaldo de esta información— es precisamente un anexo de contrato con la empresa APIA.

Respecto a los 647 metros de Chomio, donde uno va a la zona Lafkenche y uno ve que está todo enripiado y hay muchos reclamos de años, me informaron que la empresa APIA el proyecto ya lo evacuó hace bastante meses, y que tienen claridad de que la ejecución de esos \$300.000.000 sería, eventualmente, en primavera de este año. Por tanto, respecto a los 647 metros de Chomio, que es una parte rural, dice el inspector fiscal Daniel León que podríamos tener noticias positivas.

También felicitar a la funcionaria señorita Carolina Cabrera por el proyecto que ha logrado de inclusión: esta Casa de Inclusión Social. Muy buena gestión, y las cosas buenas de nuestra gente y nuestros funcionarios siempre las vamos a felicitar, porque está dando muestra de un trabajo importante para la inclusión en nuestra comuna.

Quiero felicitar el primer Festival de la Lana, Tejiendo Bajo la Lluvia, de la Casa de la Mujer y todos nuestros funcionarios, con toda la unidad de comunicaciones y todo el equipo, junto al alcalde. Para que sepa el Consejo Municipal, se dio la noticia que para la, Dios mediante, próxima Feria Nacional de la Papa, vamos a tener stands especiales para nuestras mujeres de los talleres laborales. Y eso también es un gran avance para mostrarle a Chile y al mundo lo que hacen nuestras mujeres en la feria, Dios mediante.

También quiero exponer —por un tema de transparencia— que la Asociación de Municipios Costa Araucanía ha generado una declaración pública respecto a la situación del secretario ejecutivo, don Ricardo Herrera Floody. Frente a esto, yo voy a hacer una consulta, pero quiero leer la declaración. Esto lo sacó el alcalde presidente don Baldomero Santos, junto a la directiva, donde está el alcalde de Imperial, César Sepúlveda; el alcalde de Carahue, Helmuth Martínez; Gonzalo, secretario; el alcalde de Puerto Saavedra, Rodríguez Tripainao; y el alcalde de Toltén, Guillermo Martínez. Y dice así: La Asociación de Municipios Costa Araucanía, ante las publicaciones realizadas por distintos medios —esto fue con fecha 25 de julio— y solicitud de entrevista de los medios de comunicación, viene a manifestar lo siguiente: En los primeros días del mes de julio se recepcionó una denuncia en contra del actual secretario ejecutivo de la asociación por hechos que podían revestir carácter de acoso laboral y eventualmente constituir delito. Desde el primer momento en que se tomó conocimiento de estos hechos, en nuestra calidad de directiva de la asociación, se dispuso de inmediato la apertura de una investigación interna, la separación de funciones del denunciado mediante la modalidad de teletrabajo mientras dure este proceso, con el fin de resguardar la transparencia y la objetividad de la diligencia, aclarando además que la denuncia que llegó a la asociación fue realizada por un tercero. Asimismo, producto de lo anterior, como asociación presentamos la denuncia correspondiente al Ministerio Público, a fin de que los hechos sean debidamente investigados por las instituciones competentes.

Queremos expresar nuestro profundo respeto y solidaridad con la víctima, y se han adoptado todas

las medidas necesarias para su resguardo, procurando que la difusión pública de esta situación no le implique una revictimización.

La Asociación de Municipios Costa Araucanía reafirma su compromiso con la verdad, con la justicia, con el debido proceso, colaborando activamente con instituciones judiciales y administrativas para el esclarecimiento de los hechos. Reiteramos nuestra preocupación por la protección de las personas y la construcción de espacios de trabajo seguros y respetuosos para todos quienes integran esta comunidad. Por este tema de transparencia, quería leer este comunicado y, obviamente, hacer la consulta a nuestro administrador don Cristian: ¿quién va a estar a cargo, entonces, cuando venga la gente de lunes a domingo para el tema del museo? Porque, obviamente, como hay un teletrabajo, tenemos que ver de qué forma podemos entregar la continuidad del servicio de lunes a domingo. Porque eso es una oferta programática cultural que tiene nuestro municipio de Carahue, y que obviamente tenemos que seguir desarrollando. Así que esas serían, estimado administrador, las consultas, porque una semana trae tanta demanda de más de 25.000 habitantes que la otra semana vamos a continuar. Yo creo que cada concejal tiene muchos temas también. Me gustaría que pudiéramos, Dios mediante, ir resolviendo.

ADMINISTRACIÓN: Primero que todo, saludar a cada uno de los concejales presentes, concejala, presidenta. Sus rogantes, señor secretario municipal, a nuestra audiencia que hoy día nos sigue a través de las redes sociales.

Quiero dar continuidad a los puntos estipulados por la concejala. Sin o sea... recuerdo lo que estipulé en el Consejo. Primero que todo, señalar que nuestro alcalde ha instruido una investigación sumaria con respecto al punto número 1, estipulado, en lo que corresponde a licencias de conducir expiradas en los periodos anteriores, previa evaluación de lo que conlleva esta información, ya que, de acuerdo a lo que el sistema dictamina, la investigación por Contraloría no exige una investigación sumaria. Por lo cual, nosotros vamos a realizar el cruce de la información que conlleva con Registro Civil y la información que contempla nuestro Departamento de Tránsito.

Continuando con los puntos estipulados, bueno, sumarnos igual de todas maneras se ha hecho en la intervención a la solicitud correspondiente a lo que conlleva el proyecto de Pequeñas Localidades, obtenido para la localidad de Nehuentúe. Esto ha traído un beneficio, por supuesto, importante para la localidad, donde siempre se ha realizado la intervención por supuesto y el nombramiento de lo que es el Consejo principal. Esto es un proyecto que se ha construido en conjunto y que ha contemplado el nombramiento del Consejo en las distintas intervenciones y presentaciones que se han hecho en la localidad.

Con respecto a las auditorías que nosotros estamos llevando a cabo hoy, se encuentran en proceso de cierre de licitación. Consultaré en qué estado se encuentra para poder ser nombrado ya en el próximo Consejo.

Asimismo, se encuentra en evaluación la licitación que corresponde al proyecto de Seguridad Pública. Esto está en evaluación; hoy se encuentra una comisión desempeñando funciones y deliberando los resultados de lo que puede llevar la evaluación de esta propuesta.

Con respecto a la licitación de materiales textiles que conlleva a la Casa de la Mujer, esta ya se encuentra cerrada y adjudicada, por lo cual pronto debería hacerse el nombramiento y pasar por Consejo, de acuerdo a lo que está estipulado. Es una compra que esperamos ya esté a disposición de todos los talleres laborales, y comenzar con los trabajos que corresponden de aquí a lo que queda del año.

Bueno, continuando con los distintos eventos que hoy día afectan a nuestra avenida Alcalde Fluddy, en reiteradas ocasiones tanto el nombramiento que se ha hecho desde este Consejo como las gestiones que ha abordado nuestro alcalde se han realizado intervenciones con respecto al pintado de lo que corresponde principalmente a los lomos de toro. Estos, por las condiciones de la pintura que debe ser aplicada con temperatura adecuada se han borrado fácilmente de los puntos que hoy día ya conocemos.

Vamos a proceder a oficiar nuevamente para poder cubrir ciertos baches que se están generando con las intervenciones, hoy día, por el alto tránsito y también por las condiciones climáticas que hemos enfrentado en nuestra comunidad. Esto ha perjudicado principalmente al recapado que fue instalado.

SEÑORITA PRESIDENTA: Sí, y no sé si don Cristian fue informado de que esto se iba a ejecutar "en frío", porque don Rodrigo mencionó que estaban buscando una opción para generar prontamente una solución a corto plazo.

ADMINISTRACIÓN: Claro, efectivamente. Bueno, no es responsabilidad nuestra por el hecho de que se trata de una vía de interés nacional, al ser parte de la carretera. Lo que nuestra comuna ha enfrentado por el paso interior de Carahue, entonces, todo esto debemos hacerlo mediante oficios.

Hemos cubierto algunas actividades con recursos municipales propios para poder dar agilidad y prevenir que alguna situación de gravedad pueda ocurrir en la entrada de nuestra comuna, ¿no es cierto?, teniendo el mismo efecto que hoy día tiene el MOP cuando realiza intervenciones —esto por el tema del clima.

Esperamos también comenzar prontamente con la ejecución del proyecto que consiste en el pintado de calles de nuestra comunidad y de las diversas localidades. Entonces, también está pensado poder, a lo mejor, tener una intervención en la avenida Alcalde Floddy.

Con respecto a lo que es hoy día, agradecemos la posibilidad de que nos puedan brindar la colaboración con el proyecto de clínica móvil que hoy día tiene Saavedra. Efectivamente, contamos con esta información, la que vamos a derivar a la unidad correspondiente para poder complementar el trabajo que se está realizando desde la Unidad de Medio Ambiente, junto a la Comisión del Consejo de Higiene y Medio Ambiente, efectivamente, para poder abordar lo que es la tenencia responsable de mascotas.

Ya contamos con un canal de denuncias, que funciona a través de nuestra página web y un foro de denuncias que se gestiona a través de Seguridad Pública, cuando corresponden a emergencias. Esto, en su debido momento, lo vamos a explicar en el Consejo. Estamos en un periodo de prueba y realizando las gestiones correspondientes para que esto funcione como corresponde, de acuerdo a un protocolo interno de actuación entre nuestros distintos departamentos que conforman hoy día esta acción, que va en beneficio de la comunidad y, sobre todo, de las mascotas.

Con respecto a lo que es la baja de Villa Estación, que corresponde a la empresa Denfer pero corresponde a un proyecto FRIL, hoy día nos encontramos trabajando en reuniones de avance para ver la posibilidad de finiquitar este proyecto y buscar la mejor manera de solucionar esta situación.

Es por esto que llevar a cabo la liquidación contempla requisitos que hay que oficial y rendir, principalmente al Gobierno Regional, para poder buscar la forma de liquidar de la mejor manera, viendo los avances y la información que otorga principalmente nuestro municipio, para ver cómo poder subsanar todas las observaciones que correspondan, y de esta manera dar paso a lo que podría ser la continuidad de este proyecto.

Este es un proyecto prioritario para el alcalde, y la intención es ver la posibilidad de terminarlo lo antes posible para poder dar continuidad a lo que conlleva a futuro. Esperamos contar con la posibilidad, quizás, de tener más recursos eso no lo sabemos aún, pero nuestra principal gestión al día de hoy es poder finiquitarlo lo antes posible.

SEÑORITA PRESIDENTA: O sea, todavía estamos en proceso de finiquitar, para ver si podemos complementar y, con una mejor oferta económica, subir la licitación. Por eso estamos esperando.

ADMINISTRACIÓN: Nos encontramos actualmente en el proceso de análisis. Hoy estamos sosteniendo las reuniones correspondientes desde la Unidad de Finanzas, principalmente en función de los informes de hitos que corresponden, y en conjunto con el área jurídica, con el objetivo de evaluar la posibilidad de cerrar y finiquitar este proceso. Esto nos permitirá continuar con una nueva evaluación del futuro proyecto, pero también cerrar.

Considerando lo informado por la concejala, revisaremos la posibilidad de generar una instancia que permita dejar operativo el Museo, el cual se encuentra ubicado aquí, en dependencias del municipio. Se trata del edificio AMCA, que corresponde al programa Costa Araucanía. Evaluaremos la posibilidad de ponerlo en funcionamiento y abrirlo a la comunidad, especialmente considerando que se aproximan las Fiestas Patrias. Nuestra plaza contempla una gran cantidad de actividades, y sería muy valioso brindar este hermoso espacio a nuestra comuna.

SEÑORITA PRESIDENTA: Sí, qué bueno, porque como dice usted es un punto que siempre tienen delegaciones y tiene que ver la forma de cómo lo. Igual que la. Pileta que aprovecha y Dios mediante la podemos tener prontamente mejorada.

ADMINISTRACIÓN: Junto con eso vamos a hacer las averiguaciones correspondientes a lo que conlleva, también a lo que es la contratación de las empresas globales que están trabajando en nuestra comuna y también voy a realizar las consultas para ver la posibilidad o en qué estado está la intervención de nuestra plaza para la mejora de la pileta o lo que corresponda con otros proyectos. Recordemos que siempre en ciertas partes se realizan algunas mejoras en nuestra plaza. Esperando cierto el desfile que corresponde a cada.

SEÑORITA PRESIDENTA: Don Cristian, también quiero plantear un reclamo que me han hecho llegar los vecinos. Gracias a todo el Movimiento Ciudadano, se logró dar inicio a todas las rutas asociadas al Puente Eduardo Frei, lo cual ha sido posible gracias a la mesa de trabajo entre el municipio, los dirigentes como don Gonzalo Tranamil, Sofia y Marilyn Toro, nuestro municipio,

concejales, el alcalde, el delegado... todos quienes fueron parte de esta gestión. Pero nuestros dirigentes y yo también, personalmente estamos solicitando poder sostener una reunión con el operador de la empresa Castillo, y hoy en la mañana estuvimos tratando de coordinar esto con el delegado y con el vocero, don Juan. ¿Por qué? Porque hay recorridos que no están teniendo buena afluencia de público, y otros recorridos que podrían reubicarse o reorganizarse. Además, como los buses son de distintos colores, no hay una identificación clara —no es como otras empresas que tienen su color o nombre identificadorio, como TurBus o NarBus. Entonces, estamos pidiendo que tengan una buena señalética, para que la gente sepa que esos son los buses que se lograron gracias al Movimiento Ciudadano. Esto es importante porque estos recorridos están subsidiados, es decir, los operadores reciben un pago, y por eso creemos que se requiere una mesa técnica de trabajo entre el municipio y los voceros, con apoyo de ustedes como administración. Le pedimos, don Cristian, su apoyo como administrador municipal para que esto se pueda concretar, porque realmente hay que revisar los recorridos: algunos van vacíos, mientras que en otras zonas hay horarios en que sería muy útil reforzar el servicio.

Ahora, sobre otro tema importante: ¿por qué aún no se ha iniciado el proyecto de iluminación del estadio El Alto? Este proyecto ya pasó por Consejo, fue adjudicado a la empresa comunal, lo que me alegra mucho, pero no he visto movimiento en terreno. No sé si existe algún problema para iniciar, o si se está esperando la compra de algún insumo. La gente me pregunta constantemente, ya que saben que se aprobó en el Consejo. Son seis luminarias de alto nivel que reactivarán el estadio, un proyecto por el que se ha luchado muchos años. Me gustaría saber si hay algún inconveniente o fecha estimada de inicio. Por último, también quisiera consultar por la iluminación de la pasarela Quillen, un proyecto aprobado por el Gobierno Regional Araucanía en el periodo 2020. En su momento se nos informó que faltaba un empalme, y posteriormente aprobamos el recurso para dicho empalme. Sin embargo, aún no vemos avances. Tenemos, por ejemplo, la iluminación del Puente Eduardo Frei, que fue repuesta tras ser robada y agradecemos a quienes hicieron esa gestión—, pero respecto a la pasarela Quillen, me preocupa que, si no se ejecuta, podríamos perder los recursos o tener que devolverlos. Si el proyecto se ganó y fue aprobado, me gustaría saber si usted tiene información actualizada sobre su estado para ir finalizando

ADMINISTRACIÓN: Bueno, son casos importantes. Vamos a realizar las reuniones correspondientes y solicitaremos a la Unidad de Emergencia con la cual ya estamos trabajando que nos apoye respecto a los recorridos que actualmente están brindando apoyo a la comunidad, especialmente en relación a la contingencia puntual del puente Eduardo Frei Montalva. Gracias a esta gestión, se lograron seis recorridos adicionales a los que ya existían. Esto ha permitido acercar a nuestra comunidad, conectando sectores entre puentes y facilitando el traslado desde el puente al centro y al hospital. Sin embargo, dado que esta es una situación de emergencia, se actuó rápidamente y se logró conseguir estos recorridos. Hoy tenemos ese alcance y efectivamente vamos a consultar con los dirigentes que han estado apoyando esta movilización, principalmente en la búsqueda de recursos y en todo lo que conlleva el apoyo a la comunidad, especialmente en la mejora del puente Eduardo Frei Montalva.

Esperamos que en un plazo prudente podamos contar con los resultados del proceso licitatorio relacionado. Respecto al tema del empalme, tengo entendido que este también corresponde a un proyecto FRIL que fue considerado dentro de experiencias anteriores. Voy a realizar las consultas pertinentes para verificar si esto ya fue aprobado, especialmente en lo que se refiere a la certificación técnica necesaria para proceder con la instalación del empalme, ya que este tipo de proyectos debe contar con su respectiva certificación eléctrica para poder ejecutarse correctamente. creo que por ahí puede estar la detención de este proyecto. Si es que esto fue aprobado, bien. Pero si no lo fue, creo que corresponde consultar las razones pertinentes. Recordemos que estas intervenciones, que incluyen luminarias, deben estar debidamente aprobadas. Además, hay que considerar la calidad del material, ya que estará expuesto por largo tiempo al sol, a la lluvia y a diversas condiciones climáticas. Ustedes saben que el agua es un muy buen conductor o distribuidor de energía, y siempre hay que tener especial cuidado con eso.

SEÑORITA PRESIDENTA: Respecto a la obra de iluminación del Estadio del Alto ahora hay un problema administrativo o estamos dentro de los plazos, porque pasó el Consejo hace unas dos semanas atrás aproximadamente, y como más diría yo, y como dice acá mi colega don Guido Tralma, los deportistas en la comunidad deportiva están felices, pero dicen: "¿Cuándo, concejales, pregunten en el Consejo, va a comenzar la obra?", porque a veces el tema del acta de entrega de terreno es el que se demora.

ADMINISTRACIÓN: Ya, me acaban de informar que esa obra se encuentra en acta de entrega. Entonces, prontamente creo que estaremos haciendo la invitación o definiendo el trabajo

determinado. Tengo entendido que había una actividad que estaba programada con anticipación, correspondiente a las actividades deportivas que se estaban llevando a cabo. Se comunicó y se hizo un plan de contingencia para derivar las actividades contempladas, como algunos cuadrangulares, que se realizarán principalmente en otros estadios Trovolhue. Este será uno de los estadios que nos apoyará bastante con respecto a esto, y las otras actividades deportivas con los colegios las trataremos de trabajar con los gimnasios que contamos hoy, así como con algunas canchas deportivas, mientras el clima lo permita. Pero esta obra prontamente debería comenzar a intervenir. Como he mencionado anteriormente, estamos en el proceso del acta.

SEÑORITA PRESIDENTE: Bueno, don Cristian, le agradezco su gentileza, perdón, vamos a darle también el espacio de una consulta al concejal don Guido Tralma.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidenta. Bueno, don Cristian, quiero, pues, internamente agradecer por haber tenido el primer festival del taller laboral Tejiendo bajo la lluvia, que fue algo muy, muy, muy lindo. Felicitar a cada una de las vecinas que trabajan allí en el taller laboral. Creo que trabajan con mucha dedicación, y yo me fijaba en cada uno de los letreros o el nombre de cada che, con el tema más minucioso posible, y obviamente se nota que lo hicieron con todo el cariño y la intención de tener una mejor presentación. Cada una de las cosas que ellos presentaron, creo que lo hicieron de la mejor manera. Pero siempre hay detallitos, y a veces eso marca la diferencia. El reconocimiento que se distribuirá de parte de la administración creo que es muy valioso para nuestras señoras vecinas que trabajan en el taller laboral. Pero sí creo que, por el amor, el interés y el valor que ellos le dan, solamente faltó el marquito para que eso se tome en cuenta, porque son detallitos, y obviamente que cuando hacen este trabajo tan minucioso se dan cuenta de esos temas. Así que me lo hicieron saber, y se los voy a recordar. Otro tema es también el del baño, también señor Albal, del agua y muchas cosas, así que, para que este detallito, ojalá, la próxima vez no pueda pasar, porque realmente es muy importante para ella. El trabajo que hacen es muy, muy valorado, así que solamente ese detallito. Quiero también aprovechar de enviar un saludo a cada uno de los que había anteriormente en nutrición, a aquellos trabajadores que fallecieron en la mina, a quienes les ponían, obviamente, como hacían también mis colegas, hay muchos vecinos y vecinas que van también de nuestra comuna a ver los sectores rurales, y esperamos que ojalá nunca ellos sufran este proceso tan doloroso. Un abrazo y un saludo de consuelo a cada una de las familias, y felices también los ganadores de la Cuenca Comunal que se hizo también este fin de semana. Así que felicito a cada uno de ellos. Gracias, presidenta. Eso sería.

SEÑORITA PRESIDENTE : Sí, qué bueno que lo dijo don Guido, porque tenemos que saludar allí a los del Ayer, con la señora López y el Club Adulto Mayor Vida Plena, don José Yáñez y a todos los que concursaron, porque para nosotros todos fueron ganadores. Bueno, recordar al Concejo Municipal que nos autoconvocamos, porque mañana nuestro presidente don David San Martín, presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, nos ha citado a dos importantes reuniones acá en la sala del Concejo Municipal: De 9 a 11: Tenencia responsable de mascotas, protocolos y temas pendientes. De 11 a 13 horas: Nuestro presidente nos ha hecho llegar también a través de nuestro secretario municipal la convocatoria a la reunión para evaluar el tema de la planta de compostaje. Obviamente, queremos buscar una alternativa para no perder esos \$590.000.000 y compatibilizar las demandas que hay en otras áreas de nuestra comuna. Así que estamos buscando una solución. Mañana, Dios mediante, autoconvocados como Concejo a esta comisión. Quiero expresar que este gesto que hemos hecho al iniciar el Concejo, de guardar un minuto de silencio, es porque todos nosotros somos chilenos y chilenas. El dolor que vive una familia, lo vivimos todos. Y obviamente por eso pedí el gesto de que tuviéramos nuestra bandera a media asta. Este Concejo Municipal, también sumando a nuestro alcalde, en unanimidad expresamos nuestras condolencias a la familia chilena. Y no porque estén más lejos o más cerca de nuestra región, nosotros dejamos de sumarnos a las oraciones para las familias en este momento de tristeza. Bueno, quiero agradecer también a nuestro administrador, su gentileza en responder todo. Gracias, don Cristian, muy muy amable. Agradecer a la señorita Yanori, que está muy atenta, profesionalizando nuestro Concejo. Don Roberto acá igual, todo muy bien dispuesto. También a don Jerónimo, que son personas que a veces no se ven en la cámara, pero siempre están acá apoyando al Concejo Municipal. Gracias a don Marcos, que está presente también, la señorita Laura y, obviamente, a todos quienes han contribuido. Cumplidos los objetivos de esta reunión número ordinaria 24 del Concejo Municipal, damos por terminada la sesión y le deseamos a toda nuestra comunidad muchas bendiciones de Dios. Señor alcalde, que le vaya muy bien en su viaje a Santiago, y obviamente a toda nuestra comunidad. Muchas gracias y cerramos la sesión por el día de hoy.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°24 DE FECHA DE 04 DE AGOSTO DEL 2025

ACUERDO N° 136 POR UNANIMIDAD ACUERDAN COMPLEMENTAR EL ACUERDO N° 95/2025, DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE FUESE TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 16, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2025, AGREGANDO ASUMIR LOS REQUERIMIENTOS DE OPERACION Y MANTENCIÓN, MANTENIENDO INALTERABLE EL APOORTE MUNICIPAL DE UF 300, AL PROYECTO MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PENSAMIENTOS, COMUNA DE CARAHUE.

ACUERDO N° 137 POR UNANIMIDAD ACUERDAN ENTREGAR EN DONACIÓN AL COMITE DE SALUD EL ESFUERZO DE BAJO LONCOYAMO, RUT. N° 65.044.604-6, UNA ESTUFA A COMBUSTION LENTA Y UN KIT DE CAÑONES USADOS, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, BIENES DADOS DE BAJA EN LA POSTA DE SALUD RURAL DE LA CABAÑA, SEGUN DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 706 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2025.-

CORRESPONDE SESION N°24 DE FECHA DE 04 DE AGOSTO DEL 2025



HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE



PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA



JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL



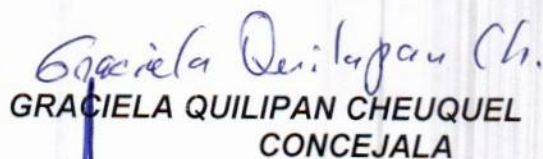
EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL



GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL



DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL

Graciela Quilipan Ch.


GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA



ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL